

La Policía Nacional localiza un call center en España que gestionaba citas entre clientes franceses y mujeres víctimas de explotación sexual

Actualidad España | 04-03-2021 | 11:04



Policia Nacional

Un operativo policial hispanofrancés contra la explotación sexual ha permitido la desarticulación de una organización transnacional dedicada a la trata de seres humanos con fines de explotación sexual. La Policía Nacional ha localizado en España el call center que la organización utilizaba para gestionar las citas entre clientes franceses y las mujeres víctimas de explotación sexual. Durante el operativo policial, desarrollado de forma simultánea en cuatro países europeos se ha procedido a la detención de 12 personas, 8 en España, 2 en Francia, 1 en Italia y 1 en Rumanía. Las autoridades francesas han identificado hasta el momento como víctimas de la organización criminal desarticulada a un total de 33 mujeres, todas ellas de origen sudamericano, las cuales eran explotadas sexualmente en Francia donde están siendo asistidas.

La oficina Central para la Represión de la Trata de Seres Humanos (OCRTEH) adscrita a la Dirección Central de Policía Judicial de la Dirección General de la Policía Francesa inició la investigación preliminar gracias a la declaración de dos de las víctimas, emitiéndose posteriormente, por la autoridad judicial de Montpellier, una Orden Europea de Investigación que permitió el inicio de las pesquisas en España

La investigación se inicia en junio del año pasado cuando dos mujeres de nacionalidad colombiana acudieron a la comisaría de Policía de Montpellier (Francia) manifestando que habían huido de un apartamento de esa ciudad en el que habían permanecido secuestradas durante semanas, siendo obligadas a ejercer la prostitución. Fruto de las diferentes investigaciones se pudo localizar a más potenciales víctimas, todas ellas de origen sudamericano, así como la existencia en España de un call center ubicado en el domicilio de los investigados en la localidad barcelonesa de Hospitalet de Llobregat, desde el cual se gestionaban las citas con los clientes franceses.

Las víctimas declararon haber sido captadas en sus países de origen por la principal investigada quien les ofrecía una actividad remunerada en tareas de limpieza o cuidado de niños, y que una vez llegadas a Francia, tras haber sido desarraigadas y privadas de recursos, se habrían visto obligadas a ejercer la prostitución. La cabecilla de la organización contaba con la colaboración de varios familiares que se encargaban de la acogida, traslado y explotación sexual de las víctimas.

Contratación de servicios sexuales vía telefónica

Para concertar las citas, el cliente francés realizaba llamada telefónica a uno de los números de teléfonos franceses que se publicaban en una página web, atendida por la cabecilla de la organización. Estas llamadas eran atendidas en el call center, situado en España, a través de líneas de teléfono móvil de operadoras de telefonía francesas, pero activas en nuestro país.

Tras solicitar el cliente los servicios de prostitución, los investigados, mediante mensajes telefónicos, le facilitaban la dirección a la que dirigirse para mantener las relaciones sexuales con las víctimas. Una vez que llegaba a la dirección indicada, debía llamar de nuevo y en esta segunda llamada es cuando los investigados les concretaban piso y puerta exactos o el número de habitación, en caso de que fuera un establecimiento hotelero.

En busca de una vida mejor

La organización captaba a las víctimas en sus países de origen mediante falsas promesas de trabajo (tareas de limpieza o cuidar de personas mayores o niños) a través de contactos familiares o de amistades. La red utilizaba todos los medios de transporte para el traslado de las víctimas, consiguiendo que estas cruzaran las fronteras tanto de forma clandestina como regularmente. Las rutas de acceso y los modus operandi podían variar dependiendo de la demanda o del dinero disponible por la organización.

Un integrante de la organización, el 'pasador', era el encargado de acompañar a la víctima desde su ciudad de origen hasta el destino final, Francia, donde tras descubrir la farsa con la que fueron captadas, aprovechándose de su situación de vulnerabilidad y necesidad económica, estas se veían abocadas a ejercer la prostitución, debiendo entregar el 50% de los beneficios de los servicios sexuales contratados a la organización criminal investigada.

Abusos físicos y psicológicos

Una vez en el lugar de destino, la coerción se convierte en el elemento criminal más destacado, ya que las víctimas no tienen opción de escapar sin arriesgarse a sufrir consecuencias ante los férreos mecanismos de control como puede ser el aislamiento, rotación de los lugares de explotación, retirada de documentos de viaje, intervención del dinero, amenazas tanto para ellas como para sus familias. La inmensa mayoría de las víctimas sufren abusos físicos y psicológicos.

El hecho del gran control al que eran sometidas las víctimas, incluso a través de sistemas de video vigilancia instalados en los domicilios, así como el hecho de que la explotación sexual se llevara a cabo en domicilios particulares y no en clubes de alterne, dificultó en un primer momento la detección de la actividad de la organización.

Culminación de la investigación

Una vez reunidos los indicios necesarios se procedió a la realización de un operativo policial desarrollado de manera simultánea en cuatro países europeos, llevándose a cabo la detención de 12 implicados -8 en España, 2 en Francia, 1 en Italia y 1 en Rumania- y la entrada y registro de 20 inmuebles, 18 en Francia, y dos en España, concretamente en Roses (Girona) y Hospitalet de Llobregat (Barcelona). En nuestro país se han intervenido más de 18.000 euros, diversos efectos digitales entre los que se encuentra la centralita IP desde la que se publicaban los anuncios de las mujeres explotadas y más de 30 teléfonos móviles, una pistola eléctrica y diversa documentación

relacionada con los delitos investigados.

Durante el dispositivo de explotación operativa de la investigación en España se ha contado con la participación de agentes policiales franceses adscritos a la Oficina Central para la Represión de la Trata de Seres Humanos.

Con la Trata no hay trato

Esta operación se enmarca dentro del Plan de la Policía Nacional contra la Trata de Seres Humanos con Fines de Explotación Sexual. La Policía Nacional cuenta con la línea telefónica 900 10 50 90 y el correo trata@policia.es para facilitar la colaboración ciudadana y la denuncia, anónima y confidencial, de este tipo de delitos no quedando reflejada la llamada en la factura telefónica.

Autor: Redacción